



SALTA, 30 AGO. 1988

Expte. N° 8.278/88 - Ref. N° 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Ciencias Exactas / propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva de la materia "Química Inorgánica I" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 150/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 25 de Agosto de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva a la asignatura QUIMICA INORGANICA I de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

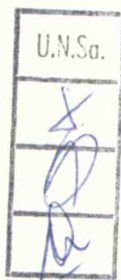
TITULARES:

- Dr. Miguel Angel MARTINEZ
- Dr. José Antonio OLABE IPARRAGUIRRE
- Lic. Roque RIGGIO.

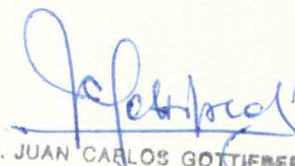
SUPLENTES:

- Dr. Reynaldo Ludovico GRASSI
- Dr. José Carmelo PEDREGOSA
- Lic. Ana Cristina MOLINA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de / razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 502 - 88